

1. Datos de identificación del espacio curricular:

| | |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DENOMINACIÓN: | TALLER DE COMPETENCIAS ESCRITAS EN FRANCÉS II [en Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesas] COMPETENCIAS ESCRITAS EN FRANCÉS II [en Licenciatura en Francés y Tecnicatura Universitaria en Francés] |
| CÓDIGO (SIU-GUARANÍ): | 06111_0: Taller de Competencias Escritas en Francés II 06106_0 : Competencias Escritas en Francés II |
| DEPARTAMENTO: | FRANCÉS |
| CICLO LECTIVO: | 2021 |
| CARRERAS: | a) Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesas b) Licenciatura en Francés c) Tecnicatura Universitaria en Francés |
| PLANES DE ESTUDIO: | Ord. 63/19-C.D. (Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesas) Ord. 62/19-C.D. (Licenciatura en Francés) Ord. 64/19-C.D. (Tecnicatura Universitaria en Francés) |
| FORMATO: | Taller |
| CARÁCTER: | Obligatorio |
| UBICACIÓN CURRICULAR: | CB (Ciclo Básico)-CFE (Campo de formación específica) |
| AÑO DE CURSADO: | primer año |
| CUATRIMESTRE: | segundo cuatrimestre |
| CARGA HORARIA TOTAL: | 56 horas |
| CARGA HORARIA SEMANAL: | 4 horas |
| CRÉDITOS: | 3 |
| CORRELATIVAS: | ninguna |
| ARTICULACIÓN HORIZONTAL: | Gramática de la Lengua Francesa II, Lengua Francesa II |

2. Datos del equipo de cátedra:

- Asociada Exclusiva: Profesora Fabiana Marcela FONT
- Asociada Semi-exclusiva: Profesora Mónica GIRAUD (por extensión)

3. Descripción del espacio curricular:

- **Fundamentación:** Este espacio curricular del ciclo básico encuentra su justificación en la necesidad del uso correcto y fluido de la lengua francesa por parte del egresado de las carreras antes mencionadas, en situaciones de comunicación escrita, reales, espontáneas y concretas. Las competencias que los estudiantes deben desarrollar responden a los requerimientos del perfil profesional del futuro profesor, licenciado o técnico, pues les permitirá desarrollar, en especial, las habilidades comunicativas escritas en lengua francesa.
- **Aportes al perfil de egreso:** La presente asignatura, en articulación con los espacios curriculares mencionados ut-supra, apunta a desarrollar las competencias básicas para lograr la comprensión y producción de textos escritos en lengua francesa, de complejidad creciente, formales e informales, correspondientes a situaciones de uso muy frecuente de la vida cotidiana.

4. Expectativas de logro:

- Adquirir técnicas y estrategias para la comprensión y producción de textos escritos en francés, de estructura de simple a medianamente compleja, contextualizados en situaciones sociales cotidianas diversas (la familia, la ciudad, el trabajo, los estudios).
- Narrar eventos y experiencias personales cotidianos.
- Desarrollar la capacidad de comprensión y valoración de textos literarios cortos.
- Desarrollar la competencia cultural relacionada con situaciones de la vida social cotidiana en Francia y los países francófonos.

5. Contenidos:

Contenidos mínimos a adquirir:

- Técnicas y estrategias para la comprensión y producción de textos informativos e instructivos de uso corriente y estructura de simple a medianamente compleja: publicidad, artículos periodísticos, folletos turísticos, recetas, modo de empleo de aparatos, notas, mensajes, formularios, en contextos cotidianos (la familia, la ciudad, el trabajo, los estudios).
- La correspondencia personal informal: invitaciones, agradecimientos, narración de experiencias cotidianas, textos en soporte electrónico.
- El texto literario breve: cuentos y fábulas.
- Aspectos culturales de Francia y los países francófonos vinculados a la vida cotidiana

Contenidos por unidades:

UNITÉ I

• **Compétence textuelle** : Les textes informatif, descriptif et narratif. Les faits divers. L'article de presse. L'extrait de magazine. Le texte dialogal. Le site Internet. La lettre de motivation. Le CV. Stratégies de compréhension globale et détaillée et de production des textes de l'unité. La cohérence et la cohésion textuelle.

• **Compétence linguistique** :

Morphosyntaxe : Le système de temps de la narration. L'expression du futur. Les indications temporelles. L'expression de l'obligation. L'enchaînement des idées.

Lexique : Les études : l'éducation et la formation. Le travail : la vie professionnelle. Le quotidien domestique et professionnel. L'avenir. Les projets.

Prononciation, rythme et intonation : La différenciation présent, passé composé et imparfait. Différenciation du masculin et du féminin des adjectifs. Terminaisons du futur. Rythme et enchaînement.

• **Compétence culturelle et interculturelle** Le système éducatif. Le travail.

• **Compétence esthétique-littéraire** : Callet S.: *Le reflet*.

UNITÉ II :

- **Compétence textuelle** : Les textes informatif, descriptif et narratif. Les faits divers. L'article de presse. L'extrait de magazine. Le texte dialogal. Le site Internet. La lettre de motivation. Le CV. Stratégies de compréhension globale et détaillée et de production des textes de l'unité. La cohérence et la cohésion textuelle.

- **Compétence linguistique** :

Morphosyntaxe : Le système de temps de la narration. L'expression du futur. Les indications temporelles. L'expression de l'obligation. L'enchaînement des idées.

Lexique : Les études : l'éducation et la formation. Le travail : la vie professionnelle. Le quotidien domestique et professionnel. L'avenir. Les projets.

Prononciation, rythme et intonation : La différenciation présent, passé composé et imparfait. Différenciation du masculin et du féminin des adjectifs. Terminaisons du futur. Rythme et enchaînement.

- **Compétence culturelle et interculturelle** Le système éducatif. Le travail en France.

- **Compétence esthétique-littéraire** : Callet S.: *Le reflet*.

6. Propuesta metodológica:

Debido al contexto sanitario actual, el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrollará mediante la aplicación de un sistema híbrido que combinará la modalidad virtual con algunos encuentros presenciales establecidos por la institución.

Por tanto, se utilizarán entornos, herramientas y recursos en línea adecuados para desarrollar las competencias lingüísticas, comunicativas, interculturales, relacionadas con el presente espacio curricular.

Se emplearán estrategias apropiadas que promuevan el desarrollo de diversas competencias: comunicativa, cognitiva, meta cognitiva, y pluricultural: trabajos prácticos individuales y grupales, actividades de comprensión y producción escrita; cuestionarios; transcripciones; ejercicios de múltiple opción o de selección de la opción correcta con justificación de la respuesta; actividades para ampliar e integrar vocabulario; comentario y análisis de situaciones propuestas.

Asimismo, en razón de la heterogeneidad de niveles de uso de lengua, se aplicarán estrategias que permitan atender a la diversidad de necesidades e intereses que los estudiantes plantean (pedagogía diferencial).

Este espacio curricular utilizará sitios de almacenamiento en la nube como Google Drive y en la plataforma educativa Moodle, el aula virtual denominada Competencias Escritas en Francés II, cuyo enlace es: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=508>.

7. Evaluación:

La evaluación es formativa, sumativa y personalizada mediante trabajos prácticos escritos, realizados en la plataforma Moodle o entregados a través de ella, o en documentos en Google Drive compartidos con las docentes a fin de que puedan acompañar y supervisar los procesos de elaboración y reescritura de las actividades propuestas. Los trabajos estarán relacionados con la adquisición de las competencias indicadas ut-supra, con el uso de la lengua francesa en situaciones concretas de comunicación (actividades de comprensión y expresión escrita).

Para poder mantener la condición de **alumno regular**, el alumno deberá: a) presentar y aprobar como mínimo 80% de las actividades y trabajos prácticos propuestos por la cátedra; y b) presentar y aprobar, con un porcentaje igual o mayor a 60%, un trabajo integrador.

Podrá **promocionar la materia** aquel alumno que hubiese entregado y aprobado el 100% de las actividades y trabajos prácticos propuestos y hubiese obtenido un porcentaje igual o

superior a 80% al realizar la ponderación del trabajo integrador y las actividades y trabajos prácticos presentados.

Las disposiciones enunciadas responden al contexto sanitario actual que ha modificado indefectiblemente la modalidad exclusivamente presencial de cursado, y teniendo en cuenta la dificultad de algunos alumnos para contar con buena conectividad y dispositivos tecnológicos adecuados.

El alumno que no alcance los requisitos citados para conservar la regularidad, reviste la categoría de **alumno libre**.

Para aprobar la materia, el alumno deberá aprobar un examen final escrito conforme a su condición:

- **Alumno regular:**

1) Dos producciones escritas según las consignas dadas por el tribunal evaluador; y 2) Actividades para testear la comprensión de un texto desconocido al momento del examen.

- **Alumno libre:**

1) Tres producciones escritas según las consignas dadas por el tribunal evaluador; y 2) Actividades para testear la comprensión: a) de un texto trabajado durante el cursado de la materia; y b) de un texto desconocido al momento del examen. Será condición indispensable aprobar la actividad de producción escrita para poder pasar luego a las actividades de comprensión.

A los efectos de la aprobación de todas las obligaciones curriculares, la cátedra informa que se regirá por lo establecido en el artículo 4 de la Ord. 108 del 30 de diciembre de 2010 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, que a continuación se transcribe:

“ARTÍCULO 4º: *Sistema de calificación*: se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:

| Resultado | Escala Numérica | Escala Porcentual |
|-------------|-----------------|-------------------|
| | Nota | % |
| NO APROBADO | 0 | 0% |
| | 1 | 1 a 12% |
| | 2 | 13 a 24% |
| | 3 | 25 a 35% |
| | 4 | 36 a 47% |
| | 5 | 48 a 59% |
| APROBADO | 6 | 60 a 64% |
| | 7 | 65 a 74% |
| | 8 | 75 a 84% |
| | 9 | 85 a 94% |
| | 10 | 95 a 100% |

...”

8. Bibliografía

8. a) Bibliografía obligatoria

Los textos que se utilizarán para la adquisición de la competencia textual serán proporcionados a los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el desarrollo de la competencia estético literaria se utilizará el libro que a continuación se menciona: Callet S. (2008). *Le reflet*, niveau 2, coll. Découverte. Madrid: CLE International.

8. b) Bibliografía especial

Crépieux, G. et al. (2016). *Vocabulaire essentiel du français A1/A2*, coll. 100% FLE. Paris : Didier.

Eluerd, R. (2005). *Exercices de vocabulaire en contexte*, Niveau débutant, coll. Mise en pratique. Paris : Hachette FLE.

Poisson-Quinton, S. (2004). *Compréhension écrite*, Niveau 1, A1, coll. Compétences. Paris : CLE International.

Poisson-Quinton, S. (2004). *Expression écrite*, Niveau 1, A1, coll. Compétences. Paris : CLE International.

Siréjols, É. (2008). *Vocabulaire en dialogue*, Niveau débutant, coll. Mise en pratique. Paris : CLE International.

Diccionarios de lengua francesa y bilingües.

8. c) Bibliografía de la cátedra

Boyer-Dalat, M. et al. (2016). *Le DELF 100% réussite A1*. Paris : Didier.

Charpentier, M. et al. (2012). *Destination DELF A1*. Gênes : CIDEB.

Clément-Rodríguez, D. (2014). *abc DELF A1*, 200 exercices. Paris : CLE International.

Liria, P. et Sigé, J.-P. (2006). *Les clés du nouveau DELF A1*. Paris : Maison des Langues.

8. d) Recursos de la cátedra en red

<http://bdl.oqlf.gouv.qc.ca/>

<https://www.larousse.fr/>

<https://www.linguee.fr/>

<https://www.lepointdufle.net>

<https://www.podcastfrancaisfacile.com>



Prof. Fabiana Marcela Font



Prof. Mónica Giraud



Prof. Noemí Jiménez
Directora Dep. de Francés
Facultad de Filosofía y Letras
UNCuyo